

INFORMACIÓN DE LA ASIGNATURA			
ASIGNATURA: PRÁCTICAS EN EMPRESA			
TIPO ASIGNATURA: OPTATIVA			
CRÉDITOS: 12,0 ECTS			
PROFESOR RESPONSABLE: JOSÉ LUIS GARCÍA MORALES			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (código). Listado al final de la ficha			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6	CG1	CE1	CT1
CB7	CG2	CE2	CT2
CB8	CG3	CE3	CT3
CB9	CG4	CE4	CT4
CB10	CG5	CE5	CT5
		CE6	CT6
		CE7	CT7
		CE8	CT8
			CT9

REQUISITOS PREVIOS:

Los alumnos deberán haberse sometido al proceso de selección para la asignación de prácticas. La UCA posee una aplicación informática mediante la cual las empresas que previamente han formado un convenio de colaboración ofertan las plazas de prácticas. Los alumnos presentan sus currícula a las prácticas que les interesen y las empresas hacen la selección. La comisión académica del master previamente ha asignado un tutor académico, y la empresa un tutor profesional, mediante ambos tutores el alumno lleva a cabo el proyecto formativo previamente definido,

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- *Introducción al fenómeno emprendedor*
 - *Desarrollo de la idea de negocio: taller de técnicas de creatividad*
 - *Habilidades directivas y técnicas de negociación*
 - *El plan de empresa y el análisis de viabilidad*
 - *Aspectos legales y trámites para la puesta en marcha*
 - *Fuentes de financiación:*
 - *Técnicas de comunicación y presentación de un proyecto de nueva empresa*
 - *Empresas relacionadas con la gestión integral del agua*
 - *Oportunidades de negocio*
 - *Concreción del plan formativo en la empresa o institución relacionada con la gestión del agua mediante la ayuda de los tutores*
 - *Desarrollo de las labores y actividades previstas en el plan de trabajo*
- Reuniones periódicas con los tutores*

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno de perfil profesional aprenderá a desenvolverse en un entorno profesional, a someterse a una disciplina de trabajo y a integrarse en un equipo de profesionales. Además, tendrá la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el master, siguiendo el plan formativo previamente establecido.

Los alumnos adquirirán las competencias, habilidades, conocimientos y herramientas que le permitan elaborar, redactar, presentar y defender oralmente los resultados de un plan de trabajo formativo aplicado a la Gestión Integral del Agua, realizando un ejercicio de integración de conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster

Al finalizar esta asignatura el alumno será capaz de:

- *Valorar la importancia del fenómeno emprendedor en nuestra sociedad y, en particular, de las empresas basadas en la tecnología y el conocimiento*
- *Identificar y evaluar oportunidades de negocio en el sector de la gestión del agua*
- *Identificar y valorar los recursos públicos y privados disponibles para el desarrollo de una nueva empresa*

OBSERVACIONES

El Módulo de Aplicación tiene la finalidad de realizar y defender un Trabajo Fin de Master de 6 ECTS de extensión, y presenta dos posibilidades, según el alumno se decante por un Perfil Investigador o un Perfil Profesional. Aquellos alumnos de interés más profesional, su Trabajo Fin de Master tendrá un carácter técnico y precisará hacer unas prácticas en empresas o instituciones relacionadas con la gestión del agua, a partir de la cual redactar su Trabajo Fin de Master, aportando sugerencias de mejora, valoraciones técnicas, etc. que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos en el master.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1. Clases Presenciales de teoría	48	33
2. Clases Presenciales Prácticas	300	26
TOTAL	348	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
<p>8. Búsqueda de información 9. Tutoría personalizada 10. Prácticas en empresa o instituciones</p>		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima-Máxima	Competencias evaluadas
4. Trabajos escritos realizados por el estudiante.	30-70	Todas
9 Otros (Informe del tutor académico y profesional)	30-70	Todas
LISTADO DE COMPETENCIAS:		

CÓDIGO	COMPETENCIA BÁSICA
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CÓDIGO	COMPETENCIA GENERAL
CG1	Conocer y entender los procesos naturales asociados a los recursos de hídricos
CG2	Aplicar los principios del desarrollo sostenible a la gestión integral del agua
CG3	Conocer la metodología para gestión de los recursos hídricos
CG4	Entender la necesidad de planificar y optimizar los diferentes usos del agua
CG5	Aplicar soluciones tecnológicas para la adecuación del agua a sus distintos usos

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA
CE1	Entender el funcionamiento de las cuencas hidrográficas y de los sistemas hidrogeológicos
CE2	Conocer la estructura y funcionamiento de los ecosistemas acuáticos continentales
CE3	Monitorizar y caracterizar la calidad de las aguas e identificar y enunciar problemas ambientales relacionados con el medio hídrico
CE4	Aplicar los principios básicos de gestión sostenible y de restauración a ecosistemas acuáticos y sistemas hidrológicos.
CE5	Manejar la legislación nacional e internacional relacionada con la calidad y los distintos usos del agua
CE6	Diseñar y calcular soluciones técnicas para acondicionar, transportar, depurar, reciclar, desalar y verter aguas
CE7	Explotar, mantener y gestionar instalaciones o servicios relacionados con la gestión integral del agua
CE8	Planificar y optimizar los diferentes usos del agua preservando los recursos hídricos y su calidad
CÓDIGO	COMPETENCIA TRANSVERSAL
CT1	Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio hídrico, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.
CT2	Emitir juicios sobre temas relevantes de índole social, científica o ética que tengan que ver con la gestión del medio ambiente; sabiendo reunir, interpretar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico
CT3	Adaptarse a situaciones nuevas, sabiendo aplicar e integrar sus conocimientos, (técnicas, fundamentos científicos, propuestas, etc.) en cualquier entorno, tanto de investigación como profesional, y tanto multidisciplinar como altamente especializado.
CT4	Presentar y defender públicamente información, ideas, argumentos, resultados, problemas y soluciones, etc. de forma clara, correcta y con independencia del nivel de especialización del público, tanto de forma escrita como oral, y tanto en la propia lengua y como en inglés.
CT5	Ser autónomo y capaz de llevar a cabo un aprendizaje continuo, desarrollando, especialmente, las capacidades de organización y planificación.
CT6	Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.
CT7	Desarrollar el espíritu emprendedor e innovador, propiciando: el conocimiento de los aspectos más novedosos y recientes en la evolución de la disciplina, las prácticas en la elaboración de proyectos, así como el fomento de su creatividad.
CT8	Aplicar sus capacidades en actividades profesionales relacionadas con la gestión de los recursos hídricos mediante el conocimiento del entorno social y profesional de la disciplina en todas sus escalas (desde la local a la internacional) y en todos sus ámbitos (consultorías, centros de investigación, administraciones públicas, industrias, etc.).
CT9	Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo científico en el ámbito de la disciplina.

Plan de Contingencia

TITULACIÓN	Master Gestión Integral del Agua
ASIGNATURA	PRACTICAS EN EMPRESAS
CÓDIGO	2372902
COORDINACIÓN	Dr. José Luis García Morales. Departamento: Tecnologías del medio ambiente
Nº DE CRÉDITOS	12

Actividades formativas con sus créditos ECTS			
Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios. Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.			
ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	16	Si el aula y el nº de alumnos matriculados permite la distancia y las demás medidas de seguridad, las clases teóricas se tendrán de modo presencial. En caso negativo, se impartirán por videoconferencia respetando el horario previsto.	Las clases se impartirán por vídeo conferencias, y/o se suministrará a los alumnos material docente adecuado. Todo el material suministrado de forma asíncrona deberá estar disponible antes del horario previsto para la actividad.
OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES (Prácticas en Empresas)	284	<p>Para la realización por parte del alumno de las prácticas en una Empresa o Entidad, se podrán admitir varios posibles casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizadas totalmente de forma presencial en la Empresa¹. Realizadas parcialmente en la empresa de forma presencial y el resto de forma remota¹. Realizadas totalmente de forma no presencial en la empresa en forma de trabajo bibliográfico o de estudio de casos de interés de para la empresa fuera de ésta. Sustitución de la estancia en la empresa por unos seminarios adecuados para conseguir las competencias de la asignatura (posibilidad de convalidación bajo esta modalidad de contenidos obtenidos extracurricularmente relacionados con el ámbito empresarial o el emprendimiento). <p>¹ Posibilidad de contemplar la extensión de forma excepcional del periodo de realización de las practicas al periodo de septiembre a diciembre o superior</p>	<p>Para la realización por parte del alumno de las prácticas en una Empresa o Entidad, se podrán admitir varios posibles casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizadas totalmente de forma presencial en la Empresa¹. Realizadas parcialmente en la empresa de forma presencial y el resto de forma remota¹. Realizadas totalmente de forma no presencial en la empresa en forma de trabajo bibliográfico o de estudio de casos de interés de para la empresa fuera de ésta. Sustitución de la estancia en la empresa por unos seminarios adecuados para conseguir las competencias de la asignatura (posibilidad de convalidación bajo esta modalidad de contenidos obtenidos extracurricularmente relacionados con el ámbito empresarial o el emprendimiento). <p>¹ Posibilidad de contemplar la extensión de forma excepcional del periodo de realización de las practicas al periodo de septiembre a diciembre o superior</p>

Sistemas de evaluación de adquisición de competencias					
Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos					
SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Clases presenciales: Evaluación de la asistencia a las sesiones y del trabajo escrito presentado en el CV	30%	Se mantendrán las mismas actividades	30%	Se mantendrán las mismas actividades	30%
Desarrollo de las prácticas en empresas		Las prácticas en empresa en aquellos casos en que no puedan ser desarrolladas con normalidad de forma presencial o en su versión mixta (presencial-no presencial), cuya valoración será la misma que el sistema inicial de evaluación*, la ponderación será la siguiente:		Las prácticas en empresa en aquellos casos en que no puedan ser desarrolladas con normalidad de forma presencial o en su versión mixta (presencial-no presencial), cuya valoración será la misma que el sistema inicial de evaluación*, la ponderación será la siguiente:	
1. <u>Valoración del tutor académico*</u> (plataforma prácticas curriculares)	50%	<u>Valoración del tutor académico:</u> 60% (modalidad trabajo bibliográfico/estudio de casos) 70 % seminarios de evaluación de competencias)	60-70%	Valoración del tutor académico: 60% (modalidad trabajo bibliográfico/estudio de casos) 70 % seminarios de evaluación de competencias)	60-70%
2. <u>Valoración del tutor profesional*</u> (plataforma prácticas curriculares)	20%	<u>Valoración de tutor profesional:</u> 10 % (modalidad trabajo bibliográfico/estudio de casos)	0-10%	Valoración de tutor profesional: 10 % (modalidad trabajo bibliográfico/estudio de casos)	0-10%

TUTORIAS	Presenciales y cuando no sea posible mediante correo electrónico, videconferencia o cualquier otra herramienta de campus virtual.
REVISION DE CALIFICACIONES	Presenciales y cuando no sea posible mediante correo electrónico, videconferencia o cualquier otra herramienta de campus virtual.
OBSERVACIONES	